



**MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD**  
**MESA DIRECTIVA NACIONAL**  
**REPUBLICA ARGENTINA**  
Saavedra 3452 - 7600 - T.E. 0223 - 475-6944  
Mar del Plata - Pcia. de Buenos Aires  
secretaria@mccdeargentina.org.ar  
revista@mccdeargentina.org.ar

---

CIRCULAR N° 116

Mar del Plata, marzo de 2008

A los Secretariados Cabecera de Zona

Queridos hnos. en Cristo y María:

En virtud a lo dispuesto en el Art. 7° de las Normas Básicas del MCC y lo acordado en el Plenario del Secretariado Nacional realizado en la casa de Retiros Belén en San Miguel de Tucumán, en el mes de noviembre de 2007, convocamos al Secretariado Nacional para que, reunido en la Casa de Retiros del MCC de la Arquidiócesis de Santa Fe, Pcia de Santa Fe, desde el día viernes 11 de abril a las 19 hs. hasta el domingo 13, finalizado el almuerzo, considere el siguiente temario:

- 1- Informe Mesa Directiva Nacional
- 2- Informe Económico: (los mismos serán enviados con anticipación, luego del cierre al 19 de marzo)
- 3- Tema "Jesucristo es el rostro humano de Dios y el rostro divino del Hombre (Documento Aparecida) – Expositor: Pety Gregorini. Luego de la charla se dispondrá de un tiempo para trabajos grupales
- 4- Tema del Próximo Encuentro Nacional de Dirigentes
- 5- Presentación de Informes Escritos ( 18 copias ) y breve exposición verbal de los Secretariados Cabeceras, sobre lo proyectado por las Escuelas de su zona para el año 2008
- 6- Lineamientos Básicos 2006-2010 – Documento de Aparecida.
- 7- Varios Mesa Nacional y Diócesis

Como siempre y ordenado a la preparación y concreción de este Plenario en el que próximamente nos reuniremos, solicitamos oraciones y sacrificios de los miembros de las distintas Escuelas del país, pidiendo al Señor que bendiga la tarea a emprender por el Secretariado Nacional para Gloria de Dios Nuestro Señor; en beneficio de Nuestra Santa Madre la Iglesia y del MCC.

Hermanados en el rezo diario del Ángelus, nos despedimos con un fuerte abrazo.

Silvia Spadoni – Mariela Redivo  
Secretarias

Alberto Stang  
Presidente

P. Jorge Farfán fdp  
Asesor Espiritual

P.D.: Recordamos que de acuerdo a lo resuelto en el Plenario realizado desde el 2 al 4 de noviembre de 2001, en la localidad de Gándara- Resolución N° 7 del Secretariado Nacional, Circular N° 310 las Delegaciones Zonales podrán estar integradas por un sacerdote y 2 laicos de la Cabecera de Zona y por el asesor y Presidente de los demás Secretariados Diocesanos de esa zona, u otro integrante del mismo, designado a tal efecto.